

Prólogos de Atilio Boron y Ofelia Fernández

SALIR DEL NEOLIBERALISMO

Aportes para un proyecto
emancipatorio en Argentina

Compilan José Seoane y Belén Roca Pamich



Emilio Taddei, Mabel Thwaites Rey, Claudio Katz, Emiliano
López, Martín Schorr, Viviana García, Esteban Rodríguez
Alzueta, Natalia Vinelli, Adrián Pulleiro y otros

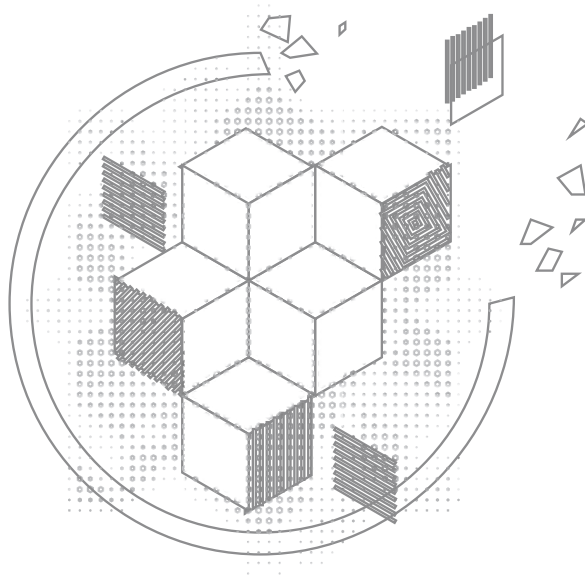
**BATALLA DE
IDEAS**

tricontinental
Instituto de investigación social

Compilan José Seoane y Belén Roca Pamich

SALIR DEL NEOLIBERALISMO

Aportes para un proyecto
emancipatorio en Argentina



**BATALLA DE
IDEAS**

tricontinental
Instituto de investigación social

**Salir del Neoliberalismo.
Aportes para un proyecto emancipatorio en Argentina**

Compiladores: José Seoane y M. Belén Roca Pamich

Colección Problemas Contemporáneos



Se autoriza la reproducción parcial o total,
siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente

Corrección y edición: Juana Ramella

Arte de tapa y diseño: Daniela Ruggeri

Batalla de Ideas Ediciones

Uruguay 37 - C1015AAA - CABA, Argentina

editorialbatalladeideas@gmail.com

**Instituto Tricontinental de Investigación Social
Oficina Buenos Aires**

Mitre 811 4º F, CABA, Argentina

<https://www.thetricontinental.org/>

ISBN: 978-987-47001-5-5

Impreso en Argentina, agosto 2019.

Hecho el depósito que marca la ley 11.123

Salir del neoliberalismo : aportes para un proyecto emancipatorio en Argentina /
Emilio Taddei ... [et al.] ; coordinación general de José Seoane ; Belén Roca Pamich.
- 1a ed. - San Telmo / Buenos Aires : Batalla de Ideas ; Ciudad Autónoma de Buenos
Aires : Tricontinental Instituto de Investigación Social, 2019.
250 p. ; 23 x 16 cm. - (Problemas contemporáneos ; 1)

ISBN 978-987-47001-5-5

1. Ciencia Política. 2. Relaciones Estado y Sociedad. 3. Comunicación. I. Emilio
Taddei, II. Seoane, José, coord. III. Roca Pamich, Belén, coord.

CDD 320.82

**RESPUESTAS Y DESAFÍOS
DESDE LA ECONOMÍA
POPULAR ANTE LA OFENSIVA
NEOLIBERAL**

Magdalena Tóffoli, Joaquín Lazarte, Mariana Fernández Massi

RESPUESTAS Y DESAFÍOS DESDE LA ECONOMÍA POPULAR ANTE LA OFENSIVA NEOLIBERAL

*Magdalena Tóffoli, Joaquín Lazarte, Mariana Fernández Massi**

Introducción

Los movimientos de la economía popular se han posicionado como uno de los actores más dinámicos de la conflictividad social y política del último tiempo, desde la resistencia en las calles a la pelea por mayor reconocimiento estatal y gremial en el escenario político abierto por la etapa Cambiemos. La asunción del gobierno macrista inscribe a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) dentro de una aparente paradoja. Su mayor consolidación político-organizativa tiene lugar en paralelo al despliegue de un proceso político regresivo para los derechos y las condiciones de vida de los y las trabajadoras. ¿Cómo fue posible este proceso? ¿Qué lugar ocupa la economía popular en el proyecto político de Cambiemos? ¿Cómo entender la conformación de este actor social y político de peso en la dinámica del conflicto

* **Magdalena Tóffoli** es Licenciada en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Becaria doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el CISH-IdIHCS-UNLP/CONICET.

Joaquín Lazarte es Licenciado en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Becario doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el LESET-IdIHCS-UNLP/CONICET.

Mariana Fernández Massi es Licenciada en Economía y becaria posdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el LESET-IdIHCS-UNLP. Docente de la Universidad Nacional de Moreno y la Universidad de Buenos Aires. Integrante de la Sociedad de Economía Crítica.

social actual? ¿Cómo se da la trayectoria de la CTEP durante los años macristas? En este capítulo nos interesa dar cuenta de las transformaciones de largo y mediano plazo en el mundo del trabajo para luego entender el proceso de constitución del sector de la economía popular en Argentina. Posteriormente, reflexionaremos sobre su dinámica durante el período de gobierno macrista y pensaremos las potencialidades de la economía popular en una alternativa política para las mayorías.

El mundo del trabajo tras la crisis de los años setenta

En América Latina, los mercados laborales contemporáneos se caracterizan por la heterogeneidad de las condiciones de trabajo y empleo, un rasgo que no es novedoso, pero que se ha complejizando como resultado de diferentes procesos. Cada etapa del desarrollo histórico reciente ha ido creando brechas y diferencias específicas entre trabajadorxs. A mediados del siglo XX, los procesos de industrialización en la región incrementaron la tasa de asalarización y parecían augurar una “modernización” de las relaciones laborales. Sin embargo, el crecimiento de estos sectores modernos, asociados fundamentalmente a la industria y a las actividades exportadoras, no resultó suficiente para emplear a la totalidad de la fuerza de trabajo y esos trabajadores no incorporados a relaciones salariales plenas tuvieron refugio en actividades de baja productividad. En el debate sobre el desarrollo de aquella época, esto fue planteado como el “problema de subabsorción” de mano de obra, y dio lugar a la conceptualización de la informalidad productiva y la marginalidad económica.

Aquella incapacidad de los sectores más dinámicos de la economía para incorporar al conjunto de trabajadores tenía como contracara la proliferación de actividades de baja productividad que servían de refugio ante la imposibilidad de conseguir un empleo asalariado. Así en estas latitudes, con

sistemas de seguridad social débiles, el principal problema de empleo no se expresaba en la desocupación, sino en un amplio abanico de actividades, fundamentalmente urbanas, de tipo informal, con muy baja o nula capacidad de acumulación. La noción de marginalidad económica puso en cuestión que ese conjunto de la población pudiera ser considerada parte del ejército industrial de reserva, alertando sobre su carácter “afuncional” para la dinámica capitalista (Nun, 1969).

Sin embargo, en Argentina la tasa de asalarización y los salarios resultaban elevados respecto de la mayoría de los países de la región, e incluso las brechas de ingreso entre sectores y calificaciones eran menores. Argentina mostraba también indicadores de urbanización e industrialización más altos que los de la región. Así, en los debates generales sobre el desarrollo y también en los más específicos sobre la industrialización y el empleo, Argentina es presentada como una “excepción a medias” en América Latina.

Hacia fines de la década del setenta, ante la crisis de crecimiento de la productividad en los países centrales, la reestructuración capitalista y la desintegración vertical cambiaron el modo en que las grandes empresas organizaban su negocio y los procesos de trabajo. La clase capitalista desplegó un conjunto de respuestas tendientes a disciplinar y desarticular los movimientos de trabajadores organizados, que implicaron cambios en la tecnología, las relaciones laborales, el perfil de la mano de obra y la cultura laboral. Estos cambios fueron acompañados por diferentes modos de flexibilización laboral, tanto en las formas de contratación como en el uso de la fuerza de trabajo. Estos cambios se dieron internamente a las empresas, con reestructuraciones de la organización del trabajo, pero también externamente, reconfigurando el entorno empresarial y el vínculo entre empresas. Las grandes empresas se desprendieron de aquellas actividades que no eran centrales en su proceso productivo y entablaron relaciones de subcontratación para garantizarlas (De la Garza, 2012).

Actualmente, una nueva fase de grandes transformaciones de los procesos productivos parece estar en marcha: la integración de las tecnologías de comunicación y la inteligencia artificial a los procesos de producción, distribución y consumo. Los impactos sobre el empleo son aún inciertos, mientras algunas visiones son más catastrofistas y auguran un proceso de fuerte destrucción de puestos de trabajo, otras más moderadas plantean que la tecnología sustituirá al trabajador en algunas tareas.

Ninguno de estos procesos ha afectado de modo uniforme a toda la fuerza de trabajo. Así, las heterogeneidades contemporáneas del empleo deben comprenderse como el resultado de diferentes procesos históricos que han dejado su huella de “problemas no resueltos”, y hoy se superponen en una estructura ocupacional desigual y fragmentada.

En las últimas décadas, la tendencia a la automatización y el avance de la subcontratación han ido degradando la relación asalariada occidental, típica del fordismo. Esta condición asalariada es la condensación de conquistas alcanzadas en las luchas del siglo XIX y XX: empleo asalariado, de tiempo completo, ligado a un único empleador, con un único lugar de trabajo y protegido por la legislación laboral y las instancias de negociación colectiva. Si bien esta forma de empleo no fue universal —pues era la forma predominante del empleo industrial, masculinizado, urbano y blanco—, se constituyó como una referencia en torno a la cual giró la institucionalidad laboral y, en particular, la actividad sindical.

En la primera década del siglo XX en la Argentina, experimentamos una reversión parcial del proceso de precarización y flexibilización laboral de la década previa. Hubo avances notables en términos de creación de empleo, recomposición salarial y reducción de la informalidad. En ese contexto, mucho menos adverso para las y los trabajadores, se revirtieron algunos cambios introducidos en la legislación laboral noventista y, si

bien se establecieron límites al uso de figuras legales precarias, como la pasantía, y recobró importancia la institucionalidad laboral de carácter protectorio, la mayoría de aquellos cambios regresivos se mantuvieron. Sin embargo, tras varios años de crecimiento del empleo y recomposición salarial, esa tendencia comenzó a estancarse. El renovado impulso que tuvieron las políticas redistributivas a partir de 2009, fundamentalmente a partir de la Asignación Universal por Hijo, fue la expresión de que la “inclusión” no se lograría solo a partir de la generación de empleo privado.

La llegada de Cambiemos al gobierno pareció resolver regresivamente ese impás de los años previos invocando un mundo que estaba discutiendo cuán rápido los robots nos reemplazarían y cuán gratificante puede ser convertirte en tu propio jefe. Así, la política laboral del macrismo ha estado articulada en torno a las ideas de “transformación productiva”, la llamada “modernización de las relaciones laborales” y la propuesta de “devenir emprendedor”. Desde esta perspectiva se impulsó una reforma laboral —que forma parte del programa de la actual ofensiva neoliberal en la región— orientada a la precarización de las relaciones laborales y al debilitamiento de la organización sindical. Por otra parte, estos ejes rectores, que de ningún modo dialogan con la composición real de nuestra estructura productiva y ocupacional, nos alertan también respecto de que el mundo del trabajo contemporáneo se ha complejizado, entraña nuevos desafíos y requiere de propuestas diferentes a la sola reivindicación de que todo trabajo pasado fue mejor.

Ocurre que, más allá de la traducción local que ha hecho el gobierno, esta tendencia a la deslaborización ha traído de vuelta políticas y debates que tuvieron su auge en década del noventa, en torno al “fin del trabajo”, y en particular, a la crisis de los sindicatos como principal expresión institucional de la organización colectiva. Como veremos en la próxima

sección, en nuestra región estos planteos habían sido superados por la evidencia de un resurgir sindical al comenzar el siglo XXI. Sin embargo, y aun sin adherir a los planteos de quienes promovieron aquel debate, es preciso reconocer que las mutaciones del empleo han puesto en cuestión algunas de las bases de la organización colectiva. En particular, en Argentina, donde el sindicalismo ha tenido una organización por rama de actividad y con protagonismo de las comisiones internas o cuerpos de delegados, la deslocalización de los procesos productivos y el proceso de subcontratación ha generado tensiones al fragmentar en distintos espacios y distintos empleadores al colectivo de trabajo. Así, si bien la representación sindical siempre ha sido acotada y ha tendido a reproducir aquellas exclusiones de colectivos de trabajadores generadas por las características estructurales de nuestras economías, los cambios en curso parecieran profundizar ese rasgo y poner en cuestión la capacidad del sindicalismo tradicional para reunificar aquello que el capital fragmenta.

Reestructuración del mundo del trabajo, dinámicas organizativas y nuevos sujetos colectivos en Argentina

Los cambios operados en el mercado del trabajo, la estructura socio ocupacional y las trayectorias laborales de la clase trabajadora generaron nuevas condiciones para la movilización social y política en Argentina. A su vez, la apertura de la etapa neoliberal, con la irrupción de un modelo de acumulación vinculado a la valorización financiera y la asunción del menemismo, supuso transformaciones de la estructura productiva y del Estado. En conjunto, estos procesos acentuaron la expansión de la precariedad laboral, el crecimiento de la desocupación y la exclusión social, afectando profundamente las condiciones de vida de los sectores populares. Sin embargo, esto no solo alteró la composición de

la clase trabajadora argentina, sino que también reconfiguró (y en algunos casos eliminó) los espacios de construcción de solidaridades y de identificación colectiva. De esta manera, nuevos actores colectivos aparecieron en la escena política y social argentina, en sintonía con la emergencia de nuevas trayectorias en el mundo del trabajo y la emergencia de nuevas demandas. Entre ellos, podemos mencionar el surgimiento del movimiento de trabajadores desocupados, las fábricas recuperadas o novedosas experiencias de organización sindical como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la cual tensionaría las bases del sindicalismo tradicional encarnado en la Confederación General del Trabajo (CGT).

Luego de la salida devaluacionista de la crisis de 2001 y la asunción del gobierno de Néstor Kirchner, se inició un período de reactivación económica y recomposición social, en el que los actores sindicales recuperaron su rol en la arena económica y política, asumiendo protagonismo en el desenvolvimiento del conflicto social y en particular en el laboral. Este “resurgimiento sindical” se vio expresado tanto en las demandas instaladas en la escena política como en el crecimiento de la tasa de afiliación sindical y de la negociación colectiva. En lo que respecta a esta “vuelta de los sindicatos” a un escenario de la conflictividad política y social, queremos señalar dos aspectos. Por un lado, dicho proceso se ancló fuertemente en las organizaciones gremiales vinculadas al sector formal —asalariado registrado— y privado de lxs trabajadorxs. Con ello, el fruto de las negociaciones y los beneficios obtenidos fue orientado hacia un núcleo reducido de la clase trabajadora, en condiciones de registro y articulado a la representación sindical tradicional (articulada a la CGT), pero no incluyó a otros sectores de trabajadorxs sin protección laboral. De esta manera, las reivindicaciones vinculadas a núcleos de trabajadorxs bajo distintos niveles de precariedad laboral quedaron desatendidas. Por otro lado, consideramos necesario referir a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

Desde sus orígenes a principios de los noventa, esta experiencia gremial había puesto en cuestión el modelo sindical encarnado en la CGT, por ejemplo a través del mecanismo de afiliación directa y la apertura tanto a diversas organizaciones sociales más allá de los sindicatos como a distintas condiciones laborales (precarizadxs, desocupadxs y jubiladxs). Esto suponía la potencialidad de canalizar la representación del conjunto de trabajadorxs no contenidxs en las estructuras sindicales tradicionales.

Podemos afirmar que la perspectiva política de la CTA introdujo nuevos aires dentro del mundo sindical. Por una parte, su mayor anclaje lo obtuvo de los gremios estatales y docentes, así como también contuvo a un núcleo importante de trabajadores desocupados en un principio a través de organizaciones territoriales como la Federación de Tierra y Vivienda. Por otra, la trayectoria de esta central sindical durante la etapa política inaugurada a partir de 2003 no logró concretar la pretensión de ampliar las bases de representación. El gobierno kirchnerista le disputó a la central no solo dirigentes y organizaciones, como la propia FTV a partir de su estrategia movimientista, sino también demandas reconvertidas en políticas estatales, capacidad de articulación e identidad políticas (Armellino, 2012; Retamozo y Morris, 2015). Para sintetizar, destacamos que la dinámica del espacio sindical y el despliegue de las políticas laborales del período imposibilitaron la inclusión de un significativo sector social excluido tanto de las actividades económicas con mayor dinamismo en el mercado de trabajo, como de la representación gremial y los avances y conquistas de derechos en materia laboral.

La canalización de demandas y la organización colectiva de estos sectores sociales encontró respuesta a través de las organizaciones populares vinculadas a la construcción política territorial en la periferia urbana. Con la apertura del período kirchnerista en 2003, se produjeron novedosos

cambios en el modo en el que, durante los noventa, las organizaciones vinculadas al movimiento de trabajadorxs desocupadxs se habían relacionado con la esfera estatal a través de la movilización, la negociación y la gestión de planes sociales frente a la grave situación de desempleo y precariedad social. La integración al espacio kirchnerista en términos identitarios y políticos por parte de algunas de estas organizaciones, propició la incorporación de demandas, el ingreso de dirigentes y militantes del movimiento de trabajadores desocupados como funcionarixs y trabajadorxs de la gestión pública, y la planificación y gestión de políticas sociales, entre otros. A través del despliegue de ese proceso, las organizaciones comenzaron a operar bajo un rol de mediación entre Estado y sectores populares. Esto nos permite establecer ciertas continuidades entre esas experiencias organizativas y el desarrollo de un proceso de construcción de la organización gremial de lxs trabajadorxs de la economía popular, así como también contribuye a pensar en las condiciones que habilitaron el surgimiento de esta novedosa experiencia organizativa.

La respuesta organizativa de los trabajadores de la economía popular

Lxs trabajadorxs nucleados en la llamada “economía popular” han sido protagonistas de las acciones que, desde los sectores populares, se han construido como respuestas ante la avanzada neoliberal de los últimos años. El concepto, si bien no es novedoso, pone en el centro la politicidad de los sujetos que se enmarcan en este sector, discutiendo abiertamente con otras formas de denominación, vinculadas a la “economía social y solidaria”. La economía popular, entonces, queda asociada a los procesos de organización de los trabajadorxs excludxs del mundo laboral formal y a la construcción de estrategias laborales-sindicales de supervivencia.

Desarrollar las actividades laborales por fuera de una relación salarial tradicional, percibir bajos ingresos y, por ende, detentar escasa capacidad de consumo además de poseer los propios medios para trabajar y hacerlo de manera organizada y colectiva son las principales características de esta economía surgida en los márgenes urbanos y rurales en las últimas décadas. Los sujetos trabajadores se vuelcan a las lógicas de la economía popular por necesidad (como única posibilidad de percibir ingresos), alternativa (como eventuales actividades para incrementar la percepción de los mismos) o como compensación (como actividad secundaria pero fundamental para la subsistencia) frente a la exclusión que el capitalismo conlleva para su realidad social y laboral.

Desde el 2011 —año de su surgimiento—, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular es la expresión, hasta el momento, más acabada y sintética de los intentos de nucleamiento de lxs trabajadorxs que dábamos cuenta en los párrafos anteriores: aquellxs que han sido excluidxs, por la propia lógica del sistema capitalista contemporáneo, de la posibilidad de trabajar formalmente. Esta entidad cristaliza organizativamente la realidad de cientos de miles de trabajadorxs argentinxs que basan sus estrategias de vida en la supervivencia y propone una modalidad novedosa de representación laboral de este sector.

Como puede leerse en sus cuadernos, sistematizados por Grabois y Pérsico (2014), la CTEP construye su posición en la arena político-gremial desde aquellas conceptualizaciones que plantean que el sistema capitalista contemporáneo desecha a vastos sectores de la población condenándolos a la exclusión de cualquier tipo de protección que pueda desprenderse de la inserción laboral. Es decir, deja afuera de la posibilidad de las coberturas propias de la relación salarial y determina que las personas “se inventen su propio trabajo”. A su vez, el tipo de inserciones que construyen estxs trabajadorxs, en

general, se relaciona con actividades de baja productividad o cuentapropismo. En muchos casos, a pesar de tratarse de actividades centrales para el sostenimiento de espacios públicos (barrido, limpieza, reciclado urbano, etc), la reproducción de la vida comunitaria o el abastecimiento de bienes de primera necesidad (alimentos o indumentaria), no son valorados por las instituciones estatales, en el sentido de que no fomentan estrategias de contención ni de valoración de su trabajo. En ese marco, el surgimiento de la CTEP da cuenta de una nueva realidad en el mundo del trabajo, un nuevo tipo de sujeto trabajador y, por último, demandas de nuevo tipo hacia el Estado, como el salario social complementario y las paritarias populares.

Tres cuestiones respecto de este eje nos parecen interesantes para pensar la relación organización-sujeto-contexto político. En primer lugar, la recuperación teórica que realiza de lxs trabajadorxs de la economía popular como aquellxs que inventan su propio trabajo a partir de la exclusión que el sistema económico genera. De esta manera apuntan, como decíamos antes, a un sujeto particular (que caracterizan justamente como excluido), propio de la dinámica del capitalismo en los países periféricos, cuyas opciones laborales se ven limitadas a la informalidad económica y es al que se apela a organizar gremialmente.

En segundo lugar, en línea con las discusiones que planteamos antes, esta organización pretende articular su estructura, demandas, y prácticas en sintonía con (algunas de) las lógicas del llamado sindicalismo tradicional, en los marcos del Modelo Sindical Argentino. Por su puesto, por las propias condiciones históricas de su surgimiento, por el sujeto que organizan y por la informalidad en la que se mantienen sus estructuras, existen necesariamente rupturas con las lógicas del modelo sindical tradicional. Estas formas en que aparecen estructuradas las prácticas organizativas en el cotidiano nos llevan a pensar que una apuesta de la CTEP consiste en la construcción de

una gremialidad territorializada. Esta combina acciones que podemos remitir al sindicalismo tradicional con otras vinculadas al despliegue de las organizaciones vinculadas a la construcción territorial en los barrios populares, heredadas de la experiencia piquetera. Si en el primer grupo nos encontramos frente a mecanismos y prácticas organizativas similares a las que llevan a cabo los sindicatos clásicos, en el segundo estamos frente a acciones tales como asambleas barriales, recorridas por los territorios, ocupación del espacio público, vigiliadas, caravanas, etc. Encontramos en el concepto de gremialidad territorializada una síntesis del modo en que se expresan las prácticas sindicales en este tipo de organizaciones.

La tercera cuestión tiene que ver con la estrategia elaborada por la organización en el contexto de cambio de gobierno, en diciembre de 2015. Durante los últimos años del kirchnerismo, la confederación se encargó de crecer cualitativa (en destacadas movilizaciones por la personería social así como también en alianzas con sindicatos tradicionales y otras organizaciones) y cuantitativamente (sumando en sus filas otras organizaciones y trabajadores de la economía popular). Con el devenir del gobierno de la alianza Cambiemos, la construcción de la CTEP se vio tensionada, en gran medida por la estrategia gubernamental en relación a este sector, entre construir una organización de tinte social (en diálogo y vinculación con el Ministerio de Desarrollo Social) o bien en devenir como sindicato (y, en ese sentido, tender conversaciones con el —otrora— Ministerio de Trabajo).

La economía popular ante la ofensiva de Cambiemos

Los ciclos neoliberales, en nuestro país, han sostenido estrategias de focalización para atender la “cuestión social” con el objetivo de neutralizar los conflictos sociopolíticos vinculados al deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares. Las organizaciones que se enmarcan en la economía

popular irrumpen en el escenario neoliberal conteniendo a un sujeto popular generado por un sistema económico excluyente. De esta manera, mientras que construyen un sujeto que discute abiertamente con el neoliberalismo (mostrando las consecuencias de la exclusión social pero también exponiendo las potencialidades de la organización gremial), de alguna manera también ha logrado incrementar su presencia en la arena político-social a partir de las negociaciones que ha podido generar con el entramado estatal en los marcos de la política social que este ha construido. La novedad, como decíamos anteriormente, es que lo hacen combinando configuraciones del sindicalismo tradicional y prácticas del movimiento piquetero.

Una discusión trascendental que nos plantea la emergencia de la CTEP en nuestro país tiene que ver con la posibilidad de organizar sindicalmente a lxs trabajadorxs sumergidxs en la informalidad laboral en un contexto macroeconómico signado por la reimposición del neoliberalismo en Argentina. Esto puso en agenda demandas como la declaración de la Emergencia Social ante el deterioro de las condiciones de vida, el establecimiento de un Salario Social Complementario como respuesta a la pérdida del poder adquisitivo, la participación en el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil para discutir ese salario y las Paritarias Populares, para formalizar la negociación en el marco estatal del sector. Los mecanismos de lucha para llevar adelante esas reivindicaciones son variados y heterogéneos, desde las movilizaciones tradicionales hasta procesiones religiosas, caravanas, ollas populares y diversos “azos” (tractorazos, feriazos) que configuran también hitos fundacionales de esta organización.

La búsqueda por instalar el perfil gremial de la organización y la especificidad del trabajo de la economía popular, consistente en una “explotación indirecta”, ha inscripto al Estado como un

interlocutor central de las acciones reivindicativas, a través de una dinámica de diálogo, negociación y conflicto con este actor. La sanción de la Ley de Emergencia Social a fines de 2016, mediante la cual se viabilizó la creación del Consejo de la Economía Popular, del Salario Social Complementario y del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular constituye un ejemplo claro de ello. A su vez, implicó un reconocimiento institucional del sector inédito, con excepción de la obtención de la personería social al final del mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner. Sin embargo, es importante señalar dos cuestiones en lo que respecta al componente estatal de la construcción de la CTEP.

Consideramos que es posible comprender la capacidad de disputa de estas reivindicaciones a través del reconocimiento de una experiencia política acumulada por las organizaciones integrantes de la CTEP, en lo que refiere a la construcción política a nivel territorial y político institucional y la consolidación de un sentido identitario común potenciado por la oposición compartida a la tradición política liberal conservadora encarnada en el gobierno de Cambiemos. También cabe destacar el importante papel de los “saberes militantes” producidos en torno a las formas de canalización de demandas, la implementación de políticas públicas, la participación en la dinámica legislativa o los modos de funcionamiento del Estado y sus organismos. Un último punto a tener en cuenta es el avance en la capacidad de articulación con otros actores, como en el caso de Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa —puesta de manifiesto en la unidad mostrada en las movilizaciones callejeras y en el impulso a la Ley de Emergencia Social, entre otras—, o con la propia CGT. En conjunto, estos aspectos terminan de ilustrar de manera más acabada los recursos político-organizativos desplegados en función de poder obtener, en un contexto defensivo para los sectores populares, una conquista para lxs trabajadorxs de la

economía popular que permitiera contener el deterioro de sus condiciones de vida y laborales.

Sin embargo, como contrapartida este proceso de movilización adquiere dinámica en una etapa defensiva que encuentra a distintos sujetos trabajadores y a sus organizaciones en resistencia frente a la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, las suspensiones, los despidos, el incremento de la precarización laboral y de la desocupación. En ese marco, la economía popular se ve todavía más afectada por las condiciones de vulnerabilidad que la atraviesan y los escasos dispositivos estatales para contener y/o revertir su situación.

La respuesta estatal ante las clases trabajadoras y los sectores de la economía popular en particular, “los últimos en la fila”, ha consistido en abordar las negociaciones con actores colectivos vinculados al mundo sindical, a través de una sectorialización de sus demandas. A su vez, para el gobierno nacional, la sanción de la Ley de Emergencia Social ha significado una posibilidad para apaciguar, al menos temporalmente, la creciente conflictividad, visibilización y manifestación callejera de este núcleo de trabajadorxs. En relación a las implicancias de este escenario regresivo, coincidimos con Natalucci cuando plantea que “pese a la intención de convertirse en un sindicato, la tensión entre lógica de movimiento social y sindical pareciera haberse inclinado hacia el primero” (2018: 116). Esta confrontación de lógicas para el devenir político de la organización parece indicar la vigencia de la discusión identitaria fundante de la CTEP, caracterizada por las yuxtaposiciones entre prácticas y acciones propias del movimiento piquetero consolidado en la década del noventa por un lado, y construcciones relacionadas con las organizaciones del llamado “modelo sindical argentino”, por el otro. Buena parte de la resolución de este dilema depende de la orientación que asuma el proceso de institucionalización de demandas del sector. Considerando la dependencia de la economía popular respecto de los recursos estatales para la

organización productiva y la conquista de derechos del sector, la etapa actual presenta límites claros en la posibilidad de potenciar y avanzar efectivamente en estos procesos. Esto obstaculiza el despliegue de la estrategia sindical de la CTEP y reduce la potencia de su dinámica organizativa a la contención de un recrudescimiento aún mayor de las condiciones de vida de los sectores populares.

Consideraciones finales

Las mutaciones en la economía mundial, en los procesos productivos y en el mundo del trabajo durante las últimas décadas en el marco de la neoliberalización capitalista han promovido y generado cuestionamientos y dudas acerca de la potencia de la organización colectiva de lxs trabajadorxs a partir del sindicato para responder a estos cambios. La degradación de la condición asalariada desafía tanto los marcos normativos de la posguerra, que cristalizaban importantes conquistas, como la forma específica de organización en torno a sindicatos. Este debate se puso en suspenso en Argentina a principios de siglo, pero ha reaparecido con fuerza con la vuelta de los gobiernos neoliberales en la región. Los tiempos recientes de un protagonismo renovado de los sindicatos, crecimiento del empleo y ciertas conquistas laborales dejaron “gusto a poco” respecto de las transformaciones necesarias; en particular, en el terreno sindical: mayor democratización de sus estructuras y prácticas inclusivas hacia quienes padecen formas más precarizadas del empleo. Parecería aún más difícil que estos cambios acontezcan en un contexto recesivo y de avanzada neoliberal como el actual.

En ese panorama, un tanto desolador, la economía popular irrumpe como un actor portador de ciertas novedades: la organización colectiva de aquellas personas cuyo trabajo siempre ha estado marginado de la protección laboral y los

actores institucionales, con una reivindicación acerca de su identidad trabajadora y del sindicato como un instrumento clave. Este planteo no solo repone la centralidad del sindicato en tiempos que está siendo cuestionada, sino también propone su apertura hacia sectores que nunca habían sido incluidos en sus reivindicaciones y estructuras organizativas.

La pregunta por las prácticas sindicales nos invita a reflexionar sobre el tipo de aporte que pueden significar las organizaciones de la economía popular al mundo sindical en la Argentina de hoy, pero también en otros dos “frentes” de acción. Por un lado, en relación a ámbitos en los que circulan y habitan los sectores populares, en los cuales, al calor de las consecuencias de largo plazo del desempleo estructural y el apuntalamiento de la exclusión social a partir del modelo neoliberal instaurado en los noventa, el desarraigo respecto de una experiencia de sindicalización o de ámbitos laborales conectados a una cultura sindical no solo son moneda corriente, sino que además tienen implicancias directas en el plano del acceso a derechos. La sindicalización efectiva de estxs trabajadorxs es una condición sumamente necesaria para comenzar a caminar este proceso de inserción de la economía popular en la agenda estatal y de conversión de necesidades de lxs excludixs en derechos. Esto no solo dependerá de las capacidades de organización y movilización de las organizaciones que integran este sector, sino también del reconocimiento de este sujeto por parte de los actores sindicales a nivel simbólico pero también institucional, de manera que sea posible acompañar con más fuerza las reivindicaciones sectoriales y la unidad de la clase trabajadora se dé en las calles pero también en las mesas de negociación, los espacios de toma de decisiones y las estructuras organizativas. Por otro lado, en el campo político, y en un año electoral, se abren los interrogantes respecto de qué lugar ocupará la economía popular no solo en las propuestas de las plataformas electorales, sino en un sentido más amplio, en la formulación

de un proyecto de país que contenga a las mayorías populares, capaz de representar pero también de potenciar al sector en términos de una institucionalización profunda de demandas y derechos. Condiciones del contexto, como la matriz excluyente del modelo económico y la orientación asistencial de la política social, ponen en evidencia que la disputa por el futuro de la economía popular debe ser situada también al interior del Estado para habilitar su reposicionamiento efectivo como sujeto laboral y sindical.

Bibliografía

ALTIMIR, O., Y BECCARIA, L. (1999). *El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina*. Serie reformas económicas (28). Buenos Aires: CEPAL.

ARNTZ, M., GREGORY, T., Y ZIERAHN, U. (2016). *The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries. A Comparative Analysis*. OECD social. 189(9). Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1787/1815199X>

AUTOR, D., LEVY, F., Y MURNANE, R. (2003). *The skill content of recent technological change: an empirical exploration*. The Quarterly Journal of Economics. 118(4).

DE LA GARZA, E. (2012). *La subcontratación y la crisis capitalista*. Trabajo, 5(9).

FREY, C., Y OSBORNE, M. (2017). *The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation? Technological forecasting and social change*. 114(3).

GRABOIS, J. Y PÉRSICO, E. (2014). *Organización y Economía Popular*. Documento de la Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Buenos Aires: CTEP.

MARSHALL, A. (2012). *Labour productivity, labour demand and wage differentials under the revival of 'import substitution' industrialisation: Argentina. 2003-2011*. Presentado en 33rd Annual Conference of the International Working Party on Labour Market Segmentation, Roma.

NATALUCCI, A. (2018). *El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016)*. Polis, Revista Latinoamericana. (49).

NUN, J. (1969). *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*. Revista Latinoamericana de Sociología. 5(2).

RETAMOZO, M., & MORRIS, M. B. (2015). *Sindicalismo y política. La Central de Trabajadores de la Argentina en tiempos kirchneristas*. Estudios sociológicos. 33(97).